

| | | |
|-------|--------------------------|------|
| 19 ES | 11 NUMERO | 20 Y |
| | 21 26 1020 | |
| | 22 FECHA DE PRESENTACION | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1982

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | | |
|------------------------|----------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | Int. Cl. | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | A4 5c 3/02 |

| | |
|-------------------------------------|--|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN | |
| "CARPETA-SOLAPA CON GOMA ELASTICA". | |

| | |
|-------------------------|--|
| 71 SOLICITANTE (S) | |
| D. ANGEL ROJAS OLOZAGA. | |

| | |
|--|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| MADRID, C/ Olimpico Aurelio Garcia, nº 18. | |

| | |
|------------------|--|
| 72 INVENTOR (ES) | |
| | |

| | |
|-----------------|--|
| 73 TITULAR (ES) | |
| | |

| | |
|--|--|
| 74 REPRESENTANTE | |
| D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS. | |

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una carpeta-solapa con medio elástico de sujección, con estructura simplificada y enormemente funcional.

5. Las carpetas porta-documentos componen diversas estructuras de acuerdo con las misiones a cumplir y así podemos ver las de doble solapa de confección complicada y con mucha mano de obra aunque de buena efectividad y funcionalidad en contra de las carpetas sencillas de muy poca mano de obra en su confección pero poco efectivas y, por ello, de poco éxito en su uso y aceptación entre el público.

10. Con el fin de disponer de una carpeta de cierre a solapa y con medio elástico de sujección y tope, de sencilla confección y de buena funcionalidad se ha ideado la presente solución que vamos a describir sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado un ejemplo dado a título no limitativo.

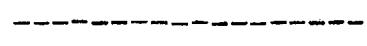
En los dibujos:

La figura 1 muestra un desarrollo en planta del troquel laminar en que se realiza la carpeta, y

20. la figura 2 muestra una perspectiva de la citada carpeta.

En los dibujos hemos representado por 1 a la solapa de corte y longitud apropiada con doble dobléz 2 para dar el alto o espesor sobre el cuerpo de la carpeta 3 separada por otro doble dobléz 4 de la misma entidad que el 2 de la lengüeta de cierre 5 que al doblarse sobre el cuerpo 3 respetando el dobléz 4 compone un sobre para los documentos cubiertos por la solapa 1 y con topes y sujección lateral gracias a goma elástica 7 enhebrada sobre los ojales enfrentados 6 del cuerpo y lengüeta.

- 10. La lámina en la que se realiza el troquel debe presentar rigidez suficiente como para resistir el manejo y dobléz de la solapa y montado de la goma, aunque, dentro de la esencia de la invención, caben variantes de detalle protegidas pudiendo ser cualquiera el solapamiento de los extremos sobre el cuerpo central, cualquiera la entidad de cuerpo creado por la lengüeta sobre el cuerpo y cualquiera el medio elástico utilizado para componer los topes laterales y la sujección a la solapa y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5. 1ª.- Carpeta-solapa con goma elástica, caracterizada por el hecho de constar de una lámina de rigidez suficiente troquelada en un cuerpo central sobre el que se doblan, mediante doble dobléz de espesor, una solapa amplia y una lengüeta de forma que dicha solapa cubra parte de la lengüeta y la lengüeta conforme un cuenco para adaptar los documentos con tope lateral creado por un medio elástico enhebrado en sus extremos en orificios enfrentados de cuerpo y lengüeta y que, al mismo tiempo, sujeta el montado de la solapa sobre ambas piezas.

- 15. 2ª.- CARPETA-SOLAPA CON GOMA ELASTICA.

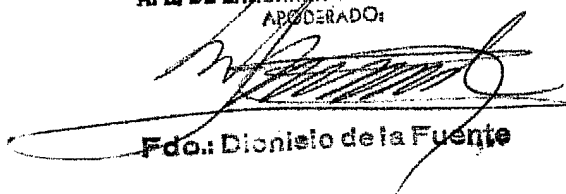
Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y mecanogra



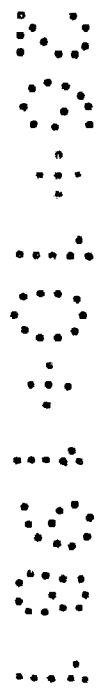
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **26 OCT. 1981**

EL AGENTE OFICIAL
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZOS
APODERADO:



Fdo.: Dionisio de la Fuente



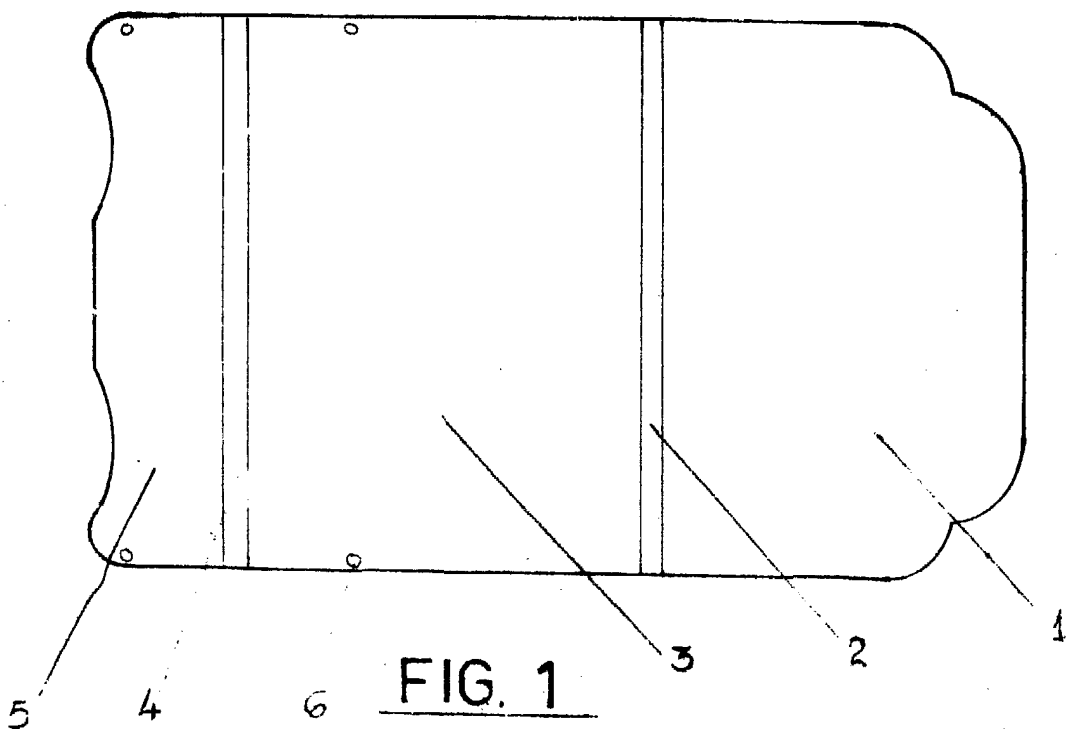


FIG. 1

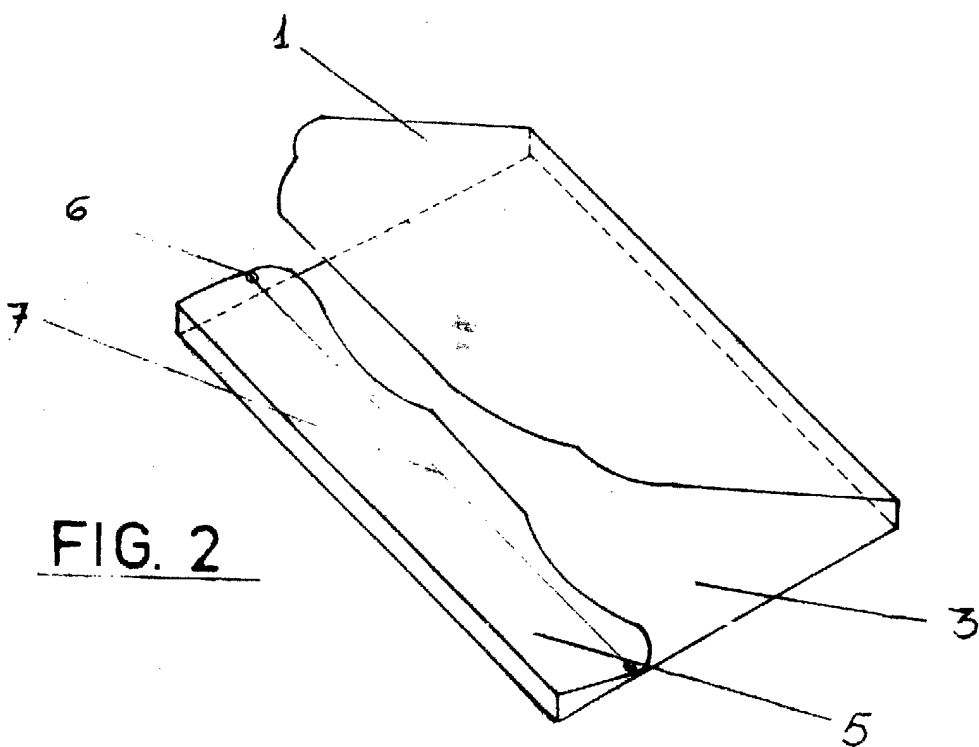
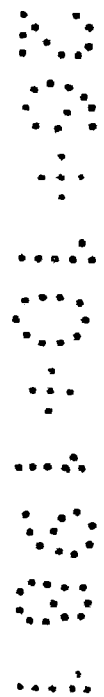


FIG. 2



Madrid a 26 OCT. 1981

A. L. DE LAHERRA Y DE LAS POZAS
APODERADO:

Fdo.: Dionisio de la Fuente